



AGRUPACIÓ FOTOGRAFICA  
**SARTHOU CARRERES**

**BASES 42 CONCURSO  
NACIONAL Y SOCIAL  
SARTHOU CARRERES  
2022**



Ajuntament  
de **Vila-real**



FEDERACIÓN  
LEVANTINA  
FOTOGRAFÍA

La “Agrupació Fotogràfica Sarthou Carreres” y el Ilmo. Ayuntamiento de Vila-real convocan el 42 Concurso Fotográfico Nacional y Social Sarthou Carreres.

## BASES

**1.- Participantes:** Podrán participar todos los fotógrafos/as aficionados y profesionales residentes en el territorio nacional. No podrán participar en la sección Nacional los socios de la AF Sarthou Carreres.

**2.- Número de obras:** Los autores podrán presentar un máximo de **DOS** colecciones compuestas de **CUATRO** obras cada una con obligada unidad temática en cada colección. La temática será libre en contenido y técnica. Ninguna obra presentada al concurso podrá haber sido premiada con anterioridad en otros certámenes. Se examinará este tema de forma rigurosa.

**3.- Fases del concurso:** El concurso se divide en dos fases para la sección **NACIONAL**, una primera en la que las colecciones serán valoradas por el jurado a través de una plataforma digital, y una segunda en que el jurado valorará, en papel, las colecciones que se hayan sido seleccionadas en la primera fase.

El Concurso **SOCIAL** solo constará de una fase en la que el jurado valorará las obras impresas en papel de los socios de la AF Sarthou Carreres que participen.

**4.- Primera Fase:** Los participantes del Concurso Nacional, deberán enviar las obras en formato digital a través de la web **www.mundoarti.com**. Las imágenes deberán estar en formato JPEG con un tamaño de archivo entre 2 y 5Mb.

**5.- Segunda Fase:** Las colecciones seleccionadas en la primera fase, podrán estar reveladas por procedimiento químico o digital, si bien éste último, deberá ser impreso con tintas que otorguen a la obra una larga durabilidad. No se admitirán fotocopias ni impresiones laser. Se presentarán sin montar en soporte alguno, siendo el tamaño del papel de 20x30 cm o A4. No obstante, el tamaño de la mancha fotográfica será libre. En el dorso de cada obra figurará el título de la colección y el orden de las fotografías. No se admitirán las fotografías enrolladas ni las que se reciban deterioradas por embalaje deficiente. Para el concursante que desee enviar sus obras por medios electrónicos para su impresión se ha establecido un sistema en la siguiente web **www.defotografoafotografo.com/sarthou**, donde se le indicará precio y calidades de papel disponibles.

**6.- Concurso Social:** Para la presentación de obras al Concurso Social, los socios que deseen participar presentarán sus colecciones con las características del punto “5.- Segunda Fase”, además de un sobre con el título de la colección que contendrá sus datos personales.

**7.- Envío y presentación:** Para la **PRIMERA FASE**, las colecciones podrán ser registradas hasta el día **10 de mayo de 2022 a las 23:59** horas (España peninsular) en la web habilitada para tal efecto.

Las obras seleccionadas para la **SEGUNDA FASE** y las del concurso **SOCIAL** se remitirán libres de gastos a la “Agrupació Fotogràfica Sarthou Carreres”, Apdo. de correos 61, 12540 Vila-real, hasta el día **25 de mayo de 2022**. También se podrán entregar personalmente o por mensajería en Seguros Catalana Occidente, Avda. Francisco Tárrega, 42 – bajo (12540 Vila-real). Teléfonos para cualquier consulta Tony Tirado 617350061 o Xavier Ferrer 600921729.

**8.- Jurado:** El jurado será designado por la Agrupación y estará compuesto por tres personas de reconocido prestigio dentro del ámbito de la fotografía. Su decisión será inapelable.

**9.- Fallo:** Las obras seleccionadas en la Primera Fase **NO** se harán públicas, los participantes que consigan pasar a la Segunda Fase serán avisados a través del correo electrónico que facilitaron al registrar sus colecciones. El fallo de la Segunda Fase del certamen será público y tendrá lugar el sábado **28 de mayo de 2022** a partir de las 16.30 h. en “La Casa dels Mundina”, sito en C/ Major Sant Jaume, 37 de Vila-real.

**10.- Premios:** Los premios serán los siguientes, no pudiendo recaer más de uno en el mismo autor:

- Premio de Honor a la Mejor Colección **1.000 € y trofeo**
- Premio a la Segunda Mejor Colección **500 € y trofeo**
- Premio a la mejor Colección Social **500 € y medalla plateada de la FLF**

También se entregarán al segundo y tercer clasificado de la Colección Social un Diploma de Honor de la FLF.

**11.- Catálogo:** Se publicará un catálogo con las obras premiadas, siendo remitido a los seleccionados en la Primera Fase de manera gratuita. El resto de los participantes podrán verlo a través de las RRSS de la Agrupación.

**12.- Devolución:** Las obras no premiadas en la Segunda Fase, serán devueltas por correo ordinario en sobres normalizados para A4 a sus autores una vez clausuradas las actividades. El coste de estos envíos lo asumirá la A.F. Sarthou Carreres.

**13.- Exposición:** Con las obras premiadas se realizará una exposición en el “Mur de l’Art Visual” sito en la Pz. Mayor de Vila-real.

**14.- Varios:** Se entiende que todos los participantes autorizan a la A.F. Sarthou Carreres a la reproducción de sus obras (en caso de ser premiadas) en cualquier medio o soporte técnico, citando siempre el nombre del autor, no habiendo lugar a contraprestación alguna por derechos de sus obras. Los concursantes se responsabilizan totalmente de la no existencia de derechos a terceros en las obras presentadas, así como de la renuncia a toda reclamación por derechos de imagen. Por otra parte, esta Agrupación se compromete a no usar de forma comercial bajo ningún concepto cualquier imagen presentada a concurso.

La simple participación en este concurso implica la total aceptación de las presentes bases.

Cualquier circunstancia no contemplada en las mismas será resuelta por la organización.